SO RODARUS



ACUERDO NÚMERO SG-093-2018

EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto número 54-86 del Congreso de la República y sus reformas, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, el Procurador es un Comisionado del Congreso de la República para la Defensa de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como en los tratados y convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala, y que su actuación no está supeditada a Organismo, Institución o Auncionario alguno, debiendo actuar con absoluta independencia.

CONSIDERANDO:

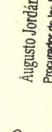
Que la Procuraduría de los Derechos Humanos para su administración tiene una asignación presupuestaria por medio del sistema de transferencias corrientes a través del Organismo Legislativo, razón por la cual puede disponer de conformidad con sus programas de trabajo, la ejecución presupuestaria para cada Ejercicio Fiscal, así como de revisar y modificar las asignaciones correspondientes, que le permitan cumplir las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.

CONSIDERANDO:

Que en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, Acuerdo SG 078-2013, en el Capítulo II Artículo 7, numeral 6, establece que corresponde al Procurador aprobar el plan anual de trabajo y el Presupuesto de Ejecución y en el Capítulo XI, Artículo 163 numeral 16, al Director Financiero le corresponde coordinar, dirigir e implementar las acciones necesarias para una sana administración financiera de los recursos asignados a la Institución.

CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista el Dictamen favorable No. 11 de fecha cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, emitido por el Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad,







avalado por el Director Financiero, el cual contiene la propuesta de modificación de asignaciones presupuestarias por la cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES 00/100 (Q.569,666.00).

POR TANTO:

Con base a lo considerado y en lo que para el efecto establecen los artículos: 14 del Decreto 54-86 y sus reformas, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos; artículo 3 del Decreto 57-92 del Congreso de la República y sus reformas, Ley de Contrataciones del Estado; artículos 1 y 2 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Ley Orgánica del Presupuesto; 44 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; 7 del Acuerdo SG 078-2013 del Procurador de los Derechos Humanos, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos; y en lo establecido en los artículos 1 y 2 del Acuerdo SG-001-2018 del Procurador de los Derechos Humanos, por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2018 de la Procuraduría de los Derechos Humanos y la ampliación contenida en el Acuerdo SG-002-2018 del Procurador de los Derechos Humanos.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN: Aprobar dentro del Presupuesto vigente de egresos de la Procuraduría de los Derechos Humanos para el año dos mil dieciocho, los movimientos presupuestarios propuestos por el Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad, por la cantidad total de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 (Q.569,666.00) en la forma como se detalla en el Comprobante de Modificación Presupuestaria de Egresos No. 14 que forma parte del presente Acuerdo.

)

ARTÍCULO 2. INSTRUCCIÓN: Se instruye a la Dirección Financiera de la Procuraduría de los Derechos Humanos para que realice en el Sistema de Contabilidad Integrada —SICOIN, la modificación presupuestaria aprobada mediante el presente Acuerdo y la Dirección de Comunicación Social, Dirección de Promoción y Educación, Dirección de Seguridad Institucional, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa, Dirección de Tecnología, Dirección de Procuración, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección



Nacional de Auxiliaturas y Dirección de Defensorías, para que realicen las gestiones administrativas que a cada uno le correspondan.

ARTÍCULO 3. VIGENCIA: El presente Acuerdo cobra vigencia el doce de septiembre de dos mil dieciocho. Notifíquese a la Dirección Financiera, Comunicación Social, Dirección de Promoción y Educación, Dirección de Seguridad Institucional, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa, Dirección de Tecnología, Dirección de Procuración, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección Nacional de Auxiliaturas y Dirección de Defensorías.

Dado en la ciudad de Guatemala, once de septiembre de dos mil dieciocho.

AUGUSTO JORAN RODAS ANDRADE

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS



PAGINA. .No.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO DENOMINAC	FECHA DE IMPUTACION						
11150025-000-00 PROCURADURÍA DE LOS DEREC	HOS HUMANOS (PDH)			DIA	MES	2,018 AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO					No. DOCUMENTO		
1 ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-093-2018	11 9	11 9 2,018		14		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	Х	INGRESOS	

NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1150025-01-00-000-001-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL	-35,000.00	-35,000.00
1150025-01-00-000-003-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	-2,000.00	-2,000.00
1150025-01-00-000-003-000-249-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E	-5,000.00	-5,000.00
1150025-01-00-000-003-000-254-0101-11-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	-900.00	-900.00
1150025-01-00-000-003-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-3,000.00	-3,000.00
1150025-01-00-000-003-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-600.00	-600.00
1150025-01-00-000-003-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-80,000.00	-80,000.00
1150025-01-00-000-003-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE	-2,000.00	-2,000.00
1150025-01-00-000-003-000-296-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-2,000.00	-2,000.00
1150025-01-00-000-003-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-5,000.00	-5,000.00
1150025-01-00-000-003-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-3,000.00	-3,000.00
1150025-01-00-000-004-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-40,000.00	-40,000.00
1150025-01-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-4,000.00	-4,000.00
1150025-01-00-000-007-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-90,000.00	-90,000.00
1150025-01-00-000-008-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-1,700.00	-1,700.00
150025-01-00-000-009-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-3,000.00	-3,000.00
150025-01-00-000-009-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-68,500.00	-68,500.00
1150025-01-00-000-010-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-25,000.00	-25,000.00
150025-11-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-24,050.00	-24,050.00
1150025-11-00-000-002-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-18,500.00	-18,500.00
150025-11-00-000-002-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-21,000.00	-21,000.00
150025-12-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-750.00	-750.00
150025-12-00-000-004-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-2,202.00	-2,202.00
1150025-12-00-000-004-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-3,517.00	-3,517.00
150025-12-00-000-004-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-7,202.00	-7,202.00
1150025-12-00-000-004-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-8,500.00	-8,500.00
150025-12-00-000-004-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-998.00	-998.00
150025-12-00-000-004-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-200.00	-200.00
150025-12-00-000-004-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-14,247.00	-14,247.00
150025-12-00-000-004-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	-300.00	-300.00
1150025-12-00-000-004-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-4,500.00	-4,500.00

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduría, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

LOS DERE DIRECCIÓN FINANCIERA

FECHA DE APROBACION 12 2,018 DIA MES AÑO

1 DE 8

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy

DIRECTOR FINANCIERO ATEMALA

Procuraduría de los Derechos Humanos



PAGINA. .No. 2 DE 8 COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO FECHA DE IMPUTACION CODIGO 11150025-000-00 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) DIA AÑO No DOCUMENTO RESPALDO TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO No. DOCUMENTO 2,018 SG-093-2018 ACUERDO DEL PROCURADOR CLASE DE MODIFICACION: INTRA1 MODIFICA EGRESOS INGRESOS 11150025-12-00-000-004-000-322-0101-11-0000-0000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA -93,000.00 -93,000.00 -569,666.00 -569,666.00 TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduría, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran

deficientes.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

DIRECCIÓN HAM

FECHA DE APROBACION

12 9 2,018

DIA MES AÑO

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO

Procuraduría de los Derechos Humanos



PAGINA. .No.

3 DE 8

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO								FECHA DE IMPUTACION		
						29	8	2,018		
11150025-000-00	11150025-000-00 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)						MES	AÑO		
TIP	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO					No. DOCUMENTO				
1 ACUERDO	O DEL PROCURADOR	SG-093-2018	11	9	2,018	14				
			DIA MES		AÑO					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS

NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1150025-01-00-000-003-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	1,500.00	1,500.00
1150025-01-00-000-003-000-188-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA	13,000.00	13,000.00
1150025-01-00-000-003-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80,000.00	80,000.00
1150025-01-00-000-003-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	8,000.00	8,000.00
1150025-01-00-000-003-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	4,000.00	4,000.00
1150025-01-00-000-004-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	75,000.00	75,000.00
150025-01-00-000-004-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	200.00	200.00
1150025-01-00-000-005-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	700.00	700.00
1150025-01-00-000-005-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00	25,000.00
150025-01-00-000-005-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4,000.00	4,000.00
1150025-01-00-000-007-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	90,000.00	90,000.00
150025-01-00-000-008-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	500.00	500.00
150025-01-00-000-009-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	3,000.00	3,000.00
150025-11-00-000-001-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	5,000.00	5,000.00
150025-11-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	3,050.00	3,050.00
150025-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	16,000.00	16,000.00
150025-11-00-000-002-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	1,700.00	1,700.00
150025-11-00-000-002-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	1,650.00	1,650.00
150025-11-00-000-002-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	500.00	500.00
150025-11-00-000-002-000-293-0101-11-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	1,400.00	1,400.00
150025-11-00-000-002-000-296-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,400.00	2,400.00
150025-11-00-000-002-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,100.00	10,100.00
150025-11-00-000-002-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	750.00	750.00
150025-11-00-000-002-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21,000.00	21,000.00
150025-12-00-000-001-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	30,000.00	30,000.00
150025-12-00-000-001-000-142-0101-11-0000-0000	FLETES	6,000.00	6,000.00
150025-12-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	750.00	750.00
150025-12-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	11,707.00	11,707.00
150025-12-00-000-004-000-122-0608-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	100.00	100.00

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduría, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran deficientes.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION DE LOS DERECH 2,018 12 DIA MES AÑO DIRECCIÓN FINANCIERA

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy

DIRECTOR FINANCIERO

Procuraduría de los Derechos Humanos



PAGINA. .No. 4 DE 8 COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA FECHA DE IMPUTACION DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO CODIGO PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) 11150025-000-00 AÑO DIA MES TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO No. DOCUMENTO 2,018 SG-093-2018 ACUERDO DEL PROCURADOR MODIFICA EGRESOS INGRESOS CLASE DE MODIFICACION: INTRA1 330.00 330.00 11150025-12-00-000-004-000-122-0920-11-0000-0000 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y 200.00 200.00 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y 100.00 100.00 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y IMPRESIÓN ENCUADERNACIÓN Y 100.00 100.00

П	11150025-12-00-000-004-000-122-1420-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	100.00	100.00
П	11150025-12-00-000-004-000-142-0101-11-0000-0000	FLETES	1,607.00	1,607.00
П	11150025-12-00-000-004-000-142-0608-11-0000-0000	FLETES	100.00	100.00
П	11150025-12-00-000-004-000-142-0701-11-0000-0000	FLETES	200.00	200.00
П	11150025-12-00-000-004-000-142-0901-11-0000-0000	FLETES	100.00	100.00
П	11150025-12-00-000-004-000-142-1420-11-0000-0000	FLETES	100.00	100.00
П	11150025-12-00-000-004-000-142-1701-11-0000-0000	FLETES	100.00	100.00
П	11150025-12-00-000-004-000-171-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	12,700.00	12,700.00
	11150025-12-00-000-004-000-199-1324-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	300.00	300.00
	11150025-12-00-000-004-000-211-1201-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	200.00	200.00
	11150025-12-00-000-004-000-244-1413-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	2.00	2.00
	11150025-12-00-000-004-000-244-1701-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	100.00	100.00
	11150025-12-00-000-004-000-262-0301-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.00	300.00
	11150025-12-00-000-004-000-262-1324-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.00	300.00
	11150025-12-00-000-004-000-262-1401-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.00	100.00
	11150025-12-00-000-004-000-262-2101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200.00	200.00
1	11150025-12-00-000-004-000-268-0501-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	100.00	100.00
1	11150025-12-00-000-004-000-268-0701-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	200.00	200.00
1	11150025-12-00-000-004-000-268-1401-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	150.00	150.00
1	11150025-12-00-000-004-000-268-1420-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	100.00	100.00
1	11150025-12-00-000-004-000-268-1701-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	100.00	100.00
1	11150025-12-00-000-004-000-268-1801-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	200.00	200.00
ı	11150025-12-00-000-004-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	10,310.00	10,310.00
1	11150025-12-00-000-004-000-297-0701-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	300.00	300.00
1	11150025-12-00-000-004-000-297-1201-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	100.00	100.00
1	11150025-12-00-000-004-000-297-1401-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	555.00	555.00
	11150025-12-00-000-004-000-297-1712-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	355.00	355.00
1	11150025-12-00-000-004-000-297-2101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	50.00	50.00
	11150025-12-00-000-004-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	30,000.00	30,000.00
	11150025-12-00-000-004-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	43,000.00	43,000.00
+				

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduria, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran deficientes.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION

12 9 2,018

DIA MES AÑO

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy

DIRECTOR FINANCIERO PEMALA

Procuraduria de los Derechos Humanos

12 Avenida 12-54, zona 1 - Teléfono: 2424/1717 - Fax: 2424-1714 - Guatemala, C.A. www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt



PAGINA. .No. 5 DE 8 COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA FECHA DE IMPUTACION DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO CODIGO 29 2,018 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) 11150025-000-00 DIA MES AÑO TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO No. DOCUMENTO 14 ACUERDO DEL PROCURADOR SG-093-2018 MODIFICA EGRESOS INGRESOS CLASE DE MODIFICACION: X INTRA1 20.000.00 11150025-12-00-000-004-000-329-0101-11-0000-0000 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS 20,000.00 30,000.00 30,000.00 11150025-12-00-000-005-000-133-0101-11-0000-0000 VIÁTICOS EN EL INTERIOR TOTAL ==> 569,666.00 569,666.00

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduría, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran deficientes.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION

12 9 2,018

70 DIA MES AÑO

Lic. Henry Buldemary Mondaic Pisquiy CIERA

DIRECTOR FINANCIERO

Procuraduria de los Derechos Humanos

12 Avenida 12-54, zona 1 - Teléfono: 2424-1717 - Fax: 2424-1714 - Guatemala, C.A. www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt



PAGINA. .No.

6 DE 8

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACIO		FECHA DE IMPUTACION					
11150035 000 00 DECCUEADURÍA DE LOS DEPECHOS HUMANOS (PDH)						29	29 8 2,018	
11130023-000-00	1150025-000-00 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)							AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALI					SPALDO	No. DOCUMENTO		
1 ACUERDO	D DEL PROCURADOR	SG-093-2018	11	. 9	2,018		14	
			DIA MES		AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI		MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NTE DE FINANCIAMIENTO DEBITO			CREDITO			
11 INGRESOS CORRIENTES 0000 SIN ORGANISMO 0000	<u>-569,666.00</u> -569,666.00	-569,666.00	<u>569,666.00</u> 569,666.00	569,666.00			
TOTAL		-569,666.00		569,666.00			

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

DEBITOS	CREDITOS
-339,916.00	309,066.00
-339,916.00	309,066.00
-229,750.00	260,600.00
-229,750.00	260,600.00
-569,666,00	569,666.00
	-339,916.00 -339,916.00 -229,750.00 -229,750.00

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduría, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran

deficientes.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION DE LOS DEREC 12 2,018 DIA AÑO

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO FEMALA.
Procuraduria de los Derechos Humanos



PAGINA. No. 7 DE 8

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

	СО	DDIGO	DENOMINACIO	ON ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESU	UPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
	11150025-000-00 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)							29	. 8	2,018
l							DIA	MES	AÑO	
[TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO				FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUME	NTO
	1 ACUERD		DEL PROCURADOR	SG-093-2018		9	2,018	14		
L				DIA	MES	AÑO				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD FUNCIÓN DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	<u>-569,666.00</u>	569,666.00
30300 Defensoría Pública Penal y de los Derechos Humanos	-569,666.00	569,666.00
30302 Defensoría de los derechos humanos	-569,666.00	569,666.00
TOTAL:	-569,666.00	569,666.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS	
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-370,700.00	304,900.00	
11 - PROMOCION Y EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS	-63,550.00	63,550.00	
12 - DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	-135,416.00	201,216.00	
TOTAL:	-569,666.00	569,666.00	

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduría, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran deficientes.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION

12 9 2,018

DIA MES AÑO

SINANCIEÑA

Lic, Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO



PAGINA. .No. 8 DE 8 COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA FECHA DE IMPUTACION CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO 11150025-000-00 PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) AÑO TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO No. DOCUMENTO ACUERDO DEL PROCURADOR SG-093-2018 MODIFICA EGRESOS INGRESOS INTRA1 CLASE DE MODIFICACION: CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR DESCRIPCION TOTAL ==> CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO MONTO APROBADO ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR TOTAL ==> RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA DEBITO CREDITO **FUENTE** TOTAL Modificación Presupuestaria a solicitud de las diferentes direcciones de la Procuraduria, para fortalecer renglones de gasto que se encuentran DESCRIPCION: deficientes. DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: FECHA DE APROBACION **APROBADO** 2.018 DIA. AÑO